

Fundado el año 1876

MINAS, MARZO 4 DE 1896

4^a. Época-Año III Núm 326Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración:
Calle Ceballos—núm. 88ADMINISTRADOR
José M. MorettiEn ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Nuestro corresponsal en Paris para aves y publicaciones es el Señor A. LORET
TB director de la Sociedad Mutua de Fuerza, n.º 41, Rue Caumartin

LA UNION

Minas, Marzo 4 de 1896.

(REMITIDO)

Nuestra Junta Electoral

Llegó el momento de los sorteos para con tituir las mesas suscriptoras y con él los incidentes que en diversos Departamentos tuvieron lugar, las protestas de siempre, y el clamoroso infernal que levantan los que quisieran escapar los nombramientos designados solo por la suerte.

Desde hace años, el Partido Colorado, concurre á los actos de inscripción y votación casi en masa, los colorados comprenden que es este el camino de sostener su predominio en la cosa pública y por tanto, la abstención, es un recurso que no pusieron en práctica si no cuando los genízaro de gobiernos contrarios los obligaron á ella.

Teniendo esto en cuenta, tenía que resultar, como resultó que los ciudadanos sorteados, son en casi totalidad, colorados.

Esto dió motivo á protestas y angustias de todo juez hecho por lo que no quieren manifestar su impotencia y de ahí, que los Delegados del Ejecutivo, en algunos departamentos hayan tenido que ser víctimas de la invención y la calumnia.

Por suerte, los minuanos, han tenido cordura, y estos actos pasaron entre no otros, sin que las columnas de la prensa, hayan apadrinado esos desahogos de la imponencia.

La Junta Electoral presidida por el Sr. Coronel Gerona, ha cumplido la misión que la ley le ha confiado con la legalidad debida y sus enemigos políticos dispuestos á zaherir siempre á este funcionario, no pudieron hacer coro á sus co-frailes de los demás departamentos.

El Coronel Gerona que conoce cabidamente sus deberes, no pudo ni aun ser calumniado, tal ha sido su correcto proceder en esos actos.

No se esperaba otra cosa de quien en tan largo tiempo que hace administra el Departamento, no ha sido acusado de una sola violación de nuestras Leyes, y que á su educación cívica reune los sentimientos de patriotismo, conocidos de todos sus habitantes,

En honor á nuestra administración actual, hacemos constar esto.

K. K.

Acuarela Política

JUSTO M. SILVEIRA

No hay mas que citar el apellido en todo el Departamento para recordarle honorabilidad y patriotismo ascendido.

El nombre dejado por el extinto Coronel Silveira encierra virtudes cívicas de primer orden, y sus descendientes, la conservan como su más rico patrimonio.

Por eso nuestra Municipalidad se basta de parabienes y lo mismo el departamento al ver elevado á la presidencia de aquella corporación á Don Justo M. Silveira.

Joven aun, en la plenitud de su vida, no abriga sino sentimientos de progreso y realce para este pedazo de territorio que le es querido y por eso desde hace tanto tiempo se le vio aceptar los cargos honoríficos que otros consideran una carga pesada.

Esto solo, indica los deseos sanos y buena voluntad de ser útil á la causa pública.

La despedida, esa condición esencial á todos los hombres públicos, no entra para nada en su energético carácter, cuanto mas agobiado por sinsabores y disgustos, mas fuerte en la brecha. Su espíritu pertenece por entero á la patria.

Imberbe casi, defendía los intereses del pueblo en la prensa periódica, sin cejar ante las críticas situaciones del autoritarismo mas condenable, hoy siguiendo la ruta que siempre se trazó acepta las responsabilidades de un cargo honorífico que ha de sembrar su vida de intranquilidades, en períodos políticos como el presente.

Ciudadanos como el Presidente de la Junta actual, no sienten desfallecer su corazón, y por eso es que su nombramiento fué aceptado por la opinión con aplauso general.

Cuando el pueblo distingue á los ciudadanos que forman parte de él, con estas distinciones, rara vez se equivoca y nosotros esperamos, que el nombramiento del Sr. Silveira para presidir la Corporación Municipal, nos traiga beneficios que palparemos en breve.

F.

El ejército italiano

Párrafos de una carta que contiene datos interesantes sobre el ejército italiano.

Ahora el general Morenni, Ministro de la Guerra, piensa

dar mayor instrucción a los tropas de segunda categoría, para así poder contar, en caso de guerra, con mayor número de soldados perfectamente adiestrados en el servicio militar.

Hoy cuenta Italia, según la última estadística oficial, con 19 contingentes de a 180.000 hombres cada uno, que en caso de guerra pueden ser llamados todos al servicio de las armas, dando una masa total de dos millones y medio de soldados, mas bien más que menos. El cumplimiento efectivo de los nuevos preceptos en la materia y el asa del país, de gran desarrollo á las instituciones militares, producirán, á no dudarlo, que en breve espacio de tiempo, la calidad de las tropas responda á la cantidad y entonces habremos alcanzado á realizar nuestras aspiraciones.

En caso de guerra, ¿existen realmente los dos millones y medio de soldados? ¿Puede Italia contar con tan considerable número de soldados? Entendámonos.

Ninguna nación á excepción de Alemania, puede disponer del número de soldados que señalan las estadísticas oficiales, en las cuales se colocan todas las clases según los datos que suministran las oficinas de reclutamiento.

Sin embargo cualquier persona que algo conozca de militarismo comprende que aquella cifra es simplemente una cifra, y que en la práctica los dos millones y medio de soldados sólo existen en las relaciones del Director de la Estadística.

El verdadero efectivo del ejército italiano y con el cual Italia puede contar, es de 600.000 hombres de primera línea, 300.000 de milicia móvil y, cosa extremo, otros 200.000.

Durante la guerra, Italia podría reunir un millón de soldados. Seguramente que ninguno puede determinar a priori, si 600.000 hombres de primera línea y 300.000 más prontos á reforzarlos bastarían ó no, porque nadie puede saber el número exacto de las fuerzas que opondría el enemigo a las nuestras.

Lo que puede afirmarse es

que un ejército de primera línea de 600.000 hombres representa el máximo de cuanto hasta ahora se ha hecho. Toda la Alemania unida, en la guerra del 70, solo pudo contraponer á la Francia en el primer período de la guerra, un ejército de 484.000 hombres. Que daban disponibles, según los datos del Estado Mayor alemán, otros 100.000 hombres. Los vencedores de la campaña del 70 fueron aquellos 484.000 hombres, y en ninguna de las batallas que se libraron en el suelo francés, se encontraron juntas reunidos. Así, pues el ejército italiano puede reunir un número de soldados que en cualquier contingencia y contra cualquier contingencia y contra cualquier nación que tengamos que combatir, son suficientes para afrontar sin ningún presentimiento las consecuencias de la guerra.

tre unos de esos seros inanimes los que con su peregrina existencia desafían á los siglos y revestidos de la naturaleza, yacía una grande cruz que ostentaba una rústica corona de flores silvestres.

A sus pies se encontraba una joven campesina que á pesar de contrariarse su existencia quebrantada por los azares del dolor hacia resaltar en su morro semblante una hermosura angelical, minada por el pesar que causa uno de esos revestidos de la vida, que lleva á los hogares el luto y la melancolía, al cortar con la filosa guadaña la existencia del ser querido.

Arrodillada á los pies de ese trofeo fúnebre fijaba en el sus grandes y negros ojos humedecidos por las lágrimas que sin cesar corrían por sus finas mejillas, con su negra y abundante cabellera realizaba esta hermosura virginial; y su boca pequeña cuyos labios rojos como el carmín se entrecerraban al entonar sus fervientes plegarias y exhalar prolongados suspiros, dejaban ver dos filas de blancos y diminutivos dientes.

¿Porque llorais? ¿Este mundo ingrato os ha privado de los seres mas queridos?

Y con una voz trémula, reveladora de profunda pena, dijo:

«Soy soñal tengo por padre á mi Dios, por amigo, tan solo est funesto valle que encierra en su entrañas los despojos de seres queridos y nunca bien amados y por testigos esas innumerables estrellas que cubren el piélago azul y esa hermosa luna que con su livida luz alumbró este pedazo de suelo.» Al mismo tiempo un profundo suspiro salió de sus labios cayendo inerte al lado de la cruz.

Una commoción inmensa se apoderó de nuestro cuerpo como si estuvieramos electrizados, y un profundo sentimiento se extendió al contemplar ese triste y melancólico cuadro fruto de este mundo ingrato.

BAAL MOLOCH

SECCION NOTICIAS

El ilustrado critico español Leopoldo Alas, conocido bajo el popular seudónimo de *Clarín* en el mundo literario, ha dirigido desde Oviedo (España) una carta al director de la Revista Nacional de Montevideo, con motivo de un artículo que en dicha publicación la fué desdichado por uno de sus redactores el Sr. Rodó.

De esa carta, entresacamos los siguientes párrafos, que tanto convienen á los que osan figurar como críticos de las obras ajenas.

«Cuando elogios ó censuras vienen de quien demuestra escaso ju-

cio y gusto me dejan igualmente tranquilo ó indiferente.

Cuando las censuras prueban talento en el que escribe, me pican. Cuando los elogios nacen de un espíritu recogido y serio, como lo es sin duda el del Sr. Rodó me halagan y los agradecen mucho.»

Alas, acostumbrado á oír los tiros de los necios alrededor de sus productos literarios no les acuerda importancia, y sus palabras pueden servir de ejemplo á los que toman la pluma para criticar lo que ni aun comprenden.

Clarín conoce acabadamente lo que abundan estos escritor-zuelos, y les carga la mano, en la carta que dirige á la Revista Nacional.

Ha sido nuestro huésped, en estos días, Don Gil de los Santos Diago, vecino del pueblo de Zapicán.

Su estadía en esta ciudad, responde, según creemos, á ventilar asuntos judiciales que tramita en el Juzgado Letrado.

Hallase enferma en su estancia, del Valle, la Sra. Doña Luisa País.

Según nos dicen, piensa trasladarse á esta ciudad.

Desde el pasado domingo hallase en esta ciudad el joven D. Bernardo Machado y Amor. Al saludar al antiguo amigo de seímos una grata permanencia en el seno de su distinguida familia y amigos.

El 27 de Febrero último ha fallecido en Sta. Lucía el antiguo vecino de aquel punto D. Espónicio Bentancour.

Era el extinto persona muy estimada, por sus relevantes dotes de hombre trabajador y honrado y su vida la dedicó a la formación de una familia que hereda hoy las virtudes que él practicó en la vida.

Paz en su tumba.

Con motivo de la pequeña subida que ha tenido el precio del ganado, hubo algo activo el movimiento de tropas habido es en este Departamento en el mes último.

Así lo demuestran, en varias secciones, los estados de ganados confeccionadas por los despachantes respectivos.

Para campaña, se retirado el 28, D. Francisco Holgnora, acompañado de su agradable familia.

Sigue bastante mejorado en su estado de salud el comerciante de Sta. Lucía D. Miguel Alvarez, que hace tiempo se encuentra asistiendo en esta ciudad.

Es fácil, que en estos días parte

á la campaña, en donde concluirá de restablecerse.

Nos alegramos de poder comunicar esto á sus amigos.

Hállase de multas impuestas á varios comerciantes por tener en su casa diversos giros comerciales y patente que no alcanza para todos ellos.

Como no sabemos los fundamentos que pueda tener esta noticia, no escribimos ni en pro ni en contra, pero esperamos en breve conocer quien ó quienes son los comerciantes aprehendidos.

El 28 de Febrero, regreso á esta ciudad el presbítero Don Genaro Amantea, después de ejercer su sagrado ministerio en el Valle de Fuentes y Capilla de Cerro Pelado.

En ambos puntos, fué numeroso el grupo de niños bautizados y en Cerro Pelado bendijo la unión de D. Vicente Pérez y la Sta. Clotilde Fernández.

Sumario de la *Revista Nacional* de Literatura y Ciencias Sociales, correspondiente al número 23:— Lo último, por Victor Pérez Petri.—Cadenas, por Victor Arreguiño.—Páginas de Albumes, por Julio Magariños Rocca—Chamarasca, por Daniel Martínez Vigil—Vida literaria madrileña, por Juan Torrendell—Sobre la conveniencia de un boletín bibliográfico, por Constantino Becchi—Patria, por German García Hamilton—Por un diputado, por José Antonio Moro—Acuñela, por Guzmán Papini y Zaz—Pensamientos, por Juan Francisco Piquet—La tempestad, por Sara I. Arlas—A una muerta, por Enrique Rivera—Rima, por Manuel Cao y Cabanas—Becquerianas, por José Salgado—Idea pesimista del pacer y el dolor, por Ambrosio Luis Ramasso—De las personas en el derecho internacional, por el Dr. Rafael Gallinal—Medios de prevenir la guerra, por el Dr. Emilio A. Berro—La propiedad en el derecho Internacional, por el Dr. Br. Arturo Ramos Sánchez—Sueltos.

Hallase desde ayer entre no nosotros el ilustrado conde de Dás y su señora esposa.

Según se nos dice, dicho caballero dará mañana en el Teatro Union una conferencia sobre las diferentes ramos de las Ciencias Ocultas.

Parte hoy para su destino el Sr. D. Carlos M. Gerona, Juez de Paz del pueblo de Matuejo de Solís.

Las últimas noticias de la insurrección cubana son las siguientes: MADRID, 29.—Los diarios de la tarde protestan contra la volfrenie en los discursos pronunciados en el Senado americano, en los cuales se llega á calificarlos á los españoles hasta de párias y bárbaros e incitan al pueblo y al gobierno á rechazar esos cobardes insultos y prepararse para cuáquier emergencia.

MADRID, 29.—La votación en el Senado norteamericano en favor de la beligerancia de los revolucionarios de Cuba, ha causado en todo el reino una impresión enorme, que no disminuye, y puede producir acontecimientos de grandes consecuencias.

En muchas ciudades se preparan manifestaciones de protesta contra el voto de la beligerancia, y en general contra la conducta de los Estados Unidos en la guerra de Cuba.

Valencia ha comenzado hoy con una demostración ridícula hecha por gran cantidad de personas. Recorrieron las calles dando vivas á España, y á Cuba española y al llegar al Consulado de Estados Unidos, lanzaron muertas repetidas contra esa nación, y repitieron los vivas á España.

La policía cuidaba de que no se cometiera ningún atentado.

Los estudiantes de Madrid preparan para mañana una gran maniobra que la mayo la de la Jun-

ta que votó la constitución de D. Juan M. Ros del puesto de Secretario de esa Corporación cumplió con el deber que le está encomendado.

Respecto á las causas motivadas, pedimos un poco de espera para su publicación, no solo al periodista defensor del ex-Secretario, sino á nuestros lectores, prometiendo brevemente dejar satisfechos los deseos que á estos los animan en tal delicado conflicto.

Por consiguiente, no hay más que esperar un poco de tiempo para dar á conocer el verdadero *bochinche* de la Junta, como presentar á sus verdaderos protagonistas.

A beneficio de los Sres. Salmerón y Guastavino, tendrá lugar hoy en el Teatro Union la última función de la Compañía que dirige el Sr. Ponte.

Pondrá en escena el gran drama fantástico *Don Juan Tenorio* que tanto agrado el domingo pasado.

Atendida la buena idea de los beneficiados de dedicarla á la honrada clase obrera de Minas, es de esperar que á ella asistirá una numerosa concurrencia.

Quiera Dios que así sea, pues bien lo merecen los dos apreciados artistas.

Hallase desde ayer entre no nosotros el ilustrado conde de Dás y su señora esposa.

Según se nos dice, dicho caballero dará mañana en el Teatro Union una conferencia sobre las diferentes ramos de las Ciencias Ocultas.

Parte hoy para su destino el Sr. D. Carlos M. Gerona, Juez de Paz del pueblo de Matuejo de Solís.

Las últimas noticias de la insurrección cubana son las siguientes: MADRID, 29.—Los diarios de la tarde protestan contra la volfrenie en los discursos pronunciados en el Senado americano, en los cuales se llega á calificarlos á los españoles hasta de párias y bárbaros e incitan al pueblo y al gobierno á rechazar esos cobardes insultos y prepararse para cuáquier emergencia.

MADRID, 29.—La votación en el Senado norteamericano en favor de la beligerancia de los revolucionarios de Cuba, ha causado en todo el reino una impresión enorme, que no disminuye, y puede producir acontecimientos de grandes consecuencias.

En muchas ciudades se preparan manifestaciones de protesta contra el voto de la beligerancia, y en general contra la conducta de los Estados Unidos en la guerra de Cuba.

Valencia ha comenzado hoy con una demostración ridícula hecha por gran cantidad de personas. Recorrieron las calles dando vivas á España, y á Cuba española y al llegar al Consulado de Estados Unidos, lanzaron muertas repetidas contra esa nación, y repitieron los vivas á España.

La policía cuidaba de que no se cometiera ningún atentado.

Los estudiantes de Madrid preparan para mañana una gran ma-

nifestación de protesta contra los Estados Unidos. Se teme que llueva ofensas y hasta pedradas contra la Legación norteamericana; las autoridades han dictado sus disposiciones para mantener el orden.

Las más conocidas autoridades médicas del Uruguay reciben la Emulsión de Scott y recomiendan su uso. El público puso de nuevo confianza en la medicina favorita de la ciencia.

Montevideo, Julio 11 de 1891. Srs. Scott Y Downe Nueva York.

Muy Srs. Mios: Es con el mayor gusto que puede manifestar á Uds. que por muchos años he estudiado y practicado la Emulsión de Scott con el éxito más lisonjero. Uds. han sabido poner en manos de los médicos un remedio muy eficaz y de muy fácil administración sobre todo á los niños.

Dr. EUGENIO S. CASSANELLI.

LA VOZ EMBUSTERÁ

Lo mismo publicará *La Voz del Pueblo*, el inventario que ofreció dar á conocer á sus benévolos suscriptores, sobre la entrega hecha por el ex-secretario de la Junta señor Ros, al ser separado de su puesto, como lo hizo con las cuentas de aquella volada á beneficio del monumento al general don José A. Lavalleja.

Se Redactor de *La Voz*, por qué engaña Vd. á los pobres que le pagan mensualmente un peso para que se mantenga?

¿Porqué no da á luz el tan esperado documento, crá, podría humorar á su colega *El Nacional*, el más traido diario que se publica en Montevideo?

¿Porqué no aprovecha, señor Redactor, las columnas de honor de su ilustrado diario para publicaciones de interés es local, en lugar de llenarlas con trascripciones insulsas?

Es muy seco, ilustrado Redactor, mostrarse de sus caritativos favorecedores.

Vamos al grano, amigo publicista, ¿entonces se cobra por suscribirse á la suscripción de un documento de sumo interés para los habitantes del Departamento?

Publique, amigo, lo que hace días ofreció á sus suscriptores y entonces lo compráis unos ejemplares para enviar á *El Nacional*, *El Siglo*, *El Día*, *La Tribuna Popular*, y otros ilustrados periódicos de la Capital.

(Garantido.) P.

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad y año nuevo, que nada hay mas barato y mejor que un retrato firmado en un pañuelo de seda ó un tarjeta con su fotografía fina; pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salgueiro se harán retratos hasta año nuevo á la mitad del precio que hasta hoy se cobró, á saber:

Tarjetas visita desde un peso docena.—Album desde dos pesos docena—y así sucesivamente todos los trabajos.

Por diez pesos se hará una do-

cena de finísimas tarjetas tricolor gabinetes y un retrato tamaño natural para cuando con el que se pone en el interior cualquier sala.

Aprovechen que esto sólo dura este mes.

Minas, libre, de 1891.
ose R. Salgueiro
Fotógrafo

JUAN RISSO HERRERA

Fono en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de la electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete eléctrico terapéutico destinado al tratamiento de las neuritis, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todo aparato de galvano cástica para el tratamiento sin efecto y dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hace en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concurrir á él.

AVISO

Se vende un terreno compuesto de dos solares, situado en la calle Solís esquina Sarandí, á poca distancia de la plaza principal; para tratar, con Don Alejandro Bonino, domiciliado en la calle 18 de Julio.

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuerdas de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con bocas almoradas, perteneciente á la sucesión de D. Mateo Inzaurralde; para tratar, verso con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabau; B trillito que las dos banderas.

Más:—También se venden 2000 ovjas mestizas, los faidores podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el dia 15 del mes de Febrero, del año 1891, á las 11 horas a.m., Apetecido de los interesados hizo saber que han proyectado contrar matrimoniante ante este Juzgado: DON DIEGO MARTINEZ, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Carapé Maldonado, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Enrique Lados s/n., de profesión joruno, hijo de D. Doroteo Martinez, finado; de nacionalidad oriental, y de Doña Dominga Igulín, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en la calle Enrique Lados, s/n., de profesión ocupaciones de su sexo, y DOÑA MARIA BARRUZZO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en La Plata, de profesión ocupaciones de su sexo; hija de Doña María Barruzzo, finada; de nacionalidad italiana.

En fe de lo cual intimó á los que supieren águn impedimento para el matrimonio proyectado que lo denuncia por escrito ante este Juzgado por el término de 8 días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Otro

En la ciudad de Minas, el dia 22 de Febrero, del año 1891, á las 10 horas a.m., petición de los interesados hizo saber que han proyectado contrar matrimonio

ante este Juzgado: DON NICOLAS LEDANI, de estado viudo, de nacionalidad Griego, nacido en Alejas, de 34 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo nº. 222 de profesión Merachiste, hijo de don Jorge Ledani, de nacionalidad Griego, y de Doña Barbara Breiten, de estado viuda, de nacionalidad Griega, de 65 años de edad, domiciliada en Elmira, Turquista de profesión ocupaciones de su sexo; y DONA MARIA MARGARITA RODRIGUEZ, de estado viuda, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 27 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo nº. 222, de profesión ocupaciones de su sexo; hija de Don Faustino Rodriguez, fallecido, de nacionalidad oriental, y de Doña Juan Carrasco, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 63 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo nº. 222 de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual informo a los que supieren a algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciendo lo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley:

Eduardo Ortega.
Oficial del Estado Civil.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Matilde Reyes y de don Cirilo Reyes, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de trenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Febrero 7 de 1896.

Francisco E. Silva
Actuario

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Gabriel Alonso, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 23 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Andres Lorenzo Añez, de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 6 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto a la ciudad como a la campiña, que hoy hemos abierto nuestra casa al comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc., etc., el día 18 de Junio n.º 135 a que ofrecemos, garantizando a consumidor inocuidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, do 1895.
IZETE Y QUIRICE

AGENCIA OFICIAL de Marcas y señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencia, litigios, boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor:

L. del Puerto.

En la frívola Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema « Rural», presentado últimamente por el Superior Gobierno; éstas no tienen competencia por su sencillez, poco uso, facilidad en hacerlas, las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Casupá, esquina Marmarajá, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

BOTICA DEL SOL.

AVISO QUE INTERESA

El fabricante que suscriba, exhortado a los habitantes de este Departamento por su protección y confianza que le han dispensado, su BOTICA, panes de Morea tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocurrido hasta hoy.

Esta nueva casa ha sido construida con las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela, punto en que esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La sazón, con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alpáticas como digestivas, algunas fibras de diferentes sustancias, especialidades legítimas de las más acreditadas, sanguijuelas, las hamburguesas, mezquitas, electrolitos, para baños, vapor, teranómetros, tinteos, tritóleos, irritadores de varicosidades, blanqueadores de vías respiratorias, etc., y del gran surtido de perfumería fina de las fabriques más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, descubriendo, como siempre, por suficiente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de su consultorio como de la noche.

Francisco I. Garmendia.

Nota: No olviden mis favorecidos el cambio de establecida casa a la reja en sus precios.

CAJONERIA FUNEBRE

DE
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, confiando para ello confechados, alfombras y demás ornamentos.

Manuel Frelles

ESCRIBNO PIJU

CALLE FUERTE

DAMIAN VIVAS GERANTES

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle Macondo nº. 117-119, es

JUZGAD DE PAZ DE LA 1^a. SECCION

AVISO

En los autos ejecutivos seguidos ante este Juzgado por Doña José María Garmendia, contra Doña Tomasa Fernández, a solicitud del primero, se ha trabajado embargo con fecha de hoy a las nueve horas a. m. en una casa y terreno de propiedad de la ejecutada situada en esta ciudad, calle Campanero Esquin-Brigido Silveira, compuesto de veinte y un metros cuarenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa centímetros de fondo, limitando por el Norte y Este con terrenos cuyos propietarios se ignoran.

Y no habiendo la ejecutada exhibido los títulos para hacer en ellos la anotación correspondiente se hace la presente publicación por el término de Ley. Minas, Febrero 1 de 1896.

Eduardo Ortega
Juez de Paz.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Mario del Puerto a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 25 de 1896.

Francisco E. Silva.

Actuario.

AVISO

Se vende la hermosa casa de altos de la calle 25 de Mayo, frente a la avenida que fue de D. Miguel Chape.

La dueña de dicha finca, habla de darse a la venta por un precio muy económico y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia casa ha larán con quien tratar.

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado lo que se establecimiento

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías

91 a 93 CALLE 25 DE MAYO 21 A 25

MINAS

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano da la Facultad de París, residente en Santo Domingo. R. D. Calle de San José No. 2, dice:

«Hace bastante tiempo que feceto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que es de mucha utilidad para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Bronquitis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Existe los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowtie, Químicos, Nueva York.



Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Existen los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowtie, Químicos, Nueva York.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarios.

Calle 33, núm. 82

Estudio del Dr. Eteverre-Minas

LA DALIA

Manufactura de Tabaco Hobo

CIGARRILLOS BOQUET

MONTEVIDEO

TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que des de esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figini, calle 18 julio.



Galonería funebre y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un exquisito surtido de camas de fierro con eásticos y sin eásticos y también tiene eásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria contando para ello con cortinado, alfombra y demás útiles pertenecientes al ramo, pesta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con prontitud y esmero; a precios sumamente modicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, antigua Botica de D. Carlos Sóllier.

Francisco Párolí

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D'CORVART. EN 1880

Medalla en las Exposiciones Internacionales de

PARIS - LYON - Viena - PHILADELPHIA - PARIS

1878 - 1879 - 1882 - 1885 - 1890

SE APPLICA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS - CÁSTRITIS - CÁRTRALOÍAS

- DÍGESTIÓN LENTAS Y PENDRAS

- FALTA DE APETITO

Y OTROS DÉFECTOS DE LA DIGESTIÓN

DAÑO LA FORMA DE

Elixir - de PEPSINA BOUDAULT

VINO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVO - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 2, rue Dauphine

y en las principales farmacias.

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Artega
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gefatura Política Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- " Tte. Santiago Claver
2ª SECCION URBANA
Comisario Don Abelino Gerona
Sub-Crio Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º Don A. García
Sub. id. D. J. Cruz
2.ª SECCION (SOLIS)
Comisario D. Arturo Gerona.
Sub- id. D. Felipe de los Campos
3.ª SECCION RURAL
Comisario D. Juan Colman.
Sub- id. Sub-Tte. D. P. Sierra
4.ª SECCION RURAL
Comisario D. Pablo Carballo
Sub. id. D. T. Gómez Caballé
5.ª SECCION RURAL
Comisario Sub-Tte. D. J. Núñez
ub- id. D. Enrico del Puerto
6.ª SECCION RURAL
Socio Tte. D. A. Rodríguez
Sub. id. D. José Silveyra
7.ª SECCION RURAL
Crio. Cptan D. D. Suárez.
Sub- id. D. Manuel Baz.
S.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comisario D. Manuel Carbajal
Sub- id. Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente D. Luis Orfínson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juez de Oficio Calle Matlona
Juez de Oficio Dr. D. J. Pittamiglio.
Acuario—Escrib. D. F. E. Silva,
g u a c i d. Pablo E. Zúñiga.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL (TUTAJA)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde " Edilio Benavente.

2.ª SECCION JUDICIAL (SOLIS)

Juez de Paz D. Carlos M. Gerona

3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)

Juez de Paz D. Andrés García (Injo)

4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)

Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)

Juez de Paz D. Cecilio J. Crisolito

6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)

Juez de Paz don Carmelo Porta

7.ª SECCION JUDICIAL (MARMALAJA)

Juez de Paz D. Genaro B. Chil.

8.ª SECCION JUDICIAL (AYGUA)

Juez de Paz D. Francisco Amitiú

9.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)

Juez de Paz D. E. Iglesias Bedoya

10.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)

Juez de Paz D. Francisco P. Diaz

11.ª SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)

Juez de Paz D. Colín Martínez.

12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMA)

Juez de Paz Idu.

Depósito Judicial—nude, rúm
Depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casapá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Cae 18
Presidente don Tomás Piriz.
Vice-d. " Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
" " Vicente Roch.
" " Andrés García.
" " Justo M. Silveira.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escritoriente " Arturo Trelles.

Administración de empresas—Cae 18
Administrador don P. Lezama.
Auxiliar 1º. don Luis Cetina.
id. 2º " Justo M. Silveira.
id. 3º " Héctor Paus.

Comisión de Primaria—Cae 18
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice-d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabrera.
Secretario — " Adolfo M. Vidal.

Comisión de sanidad—Salomón
Presidente don Justo M. Silveira
Vice-d. " Enrique Cerona.
Secretario " Benito Bonasso.
Comisario " Maximo Larrosa.

Inspección de escuelas—Calle Mal
Inspector don Benjamin Vidal.
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avaleja—Calle
Administrador D. Mario Suarez
Conserje don Juan Roux.
Inspector Eusto Zafaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja
Gerente contador don Nicolas Herrera y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Go

yeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
Vicario Pbro. don José De Luca.
Técnico cura Pbro. D. D. Domingo
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Vice Consulado de Francia—Cae 18
Vice cons. don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Cae 18
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado
Vice cons. don Domingo Benedito

CLUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo Atos.

CLUB BIBERAS MAZQUEZ
Y BAN

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo. Antigua casa de
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOBOBITA DE
SOCORROS MUTUOS

Secretaria Cae 18 de Julio num.
140.

INSTITUTO AVANCE

Calle Maldonado.

Antigua casa de Club Progress.

INSTITUTO HIDROTERAPICOS
MINUAHO

Calle Maldonado num.

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabier.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TIJES — Fijados y de visitas 1 minuto URGENTES SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DELA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA U PERIODICA



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos rectores o oronicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Bou, rue Richelieu, 102.



FONDA Y BILLAR
DE
FELIX PLACE

stia unico y conocida por la se recbed pensionistas y se enviar
á dormirlos.
Cuenta a ca con un servicio esmerado contiene hermosos
habitaciones puer el servicio.
Calle Almirante Ja esquina Cebollati.

GARGANTA

VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recuperadas contra los males de la Garganta, Estreñimientos de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, etc. Se dirige a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESIONES, CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Están en los rotulos a frmas de Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Destructor de las hormigas

Victorio Andriobandi se ofrece
público para destruir toda clase
de hormiguero con el Hormiguero
cida Argentino-Uruguayo.
Se cobrá por en la cuña o con lu-
to 2 reales, y poniendo el dueño e
veneno, se cobrará solo un real.

AVISO

El que suscribe previene s
público, que nuevamente acar
de hacerse cargo de la contru
de loza, y po contrato de la, on
ta E. Administrativa, de la
construcción de cercos, y ver
das, ofreciendo, al propio tiem
po, sus servicios al público.

Recibe ordenes, calle ebolla,
entre las de Brígido Siveira y
Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

FELIPE CICHERO
ALMACEN Y FERRETERIA
Sortido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y libreras
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO PL 4-05
MINAS

Dr. J. SE MAJO

Médico Cirujano
Ofrece sus servicios a vecindario
de esta ciudad y campaña.
Calle Cebollati, esquina Lavalleja.

José Carrion

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios al público

E. San Miguel

COMPOSITOR DE INSTRUMENTOS DE CUERDA
Se encarga de to la clase de trabajo con
cernientes al ramo de carpintería a precios
sumamente económicos.

PRONTITUD Y ESMERO
Calle 25 de Mayo N.º 31 Entre
18 de Julio y Montevideo.
—MINAS—

I. Bordas y Cia.

FILATELICOS

PRECIOS QUE PAGAMOS POR LAS
ESTAMPILLAS DEL URUGUAY—EMI
SIÓN 1895 Y 96 LIMPIOS EN Y DU E
TADO.

Estampillas de 1-2 y 5 Cts.	0.20	el cie
" 7 y 10 "	0.40	"
" 20 "	0.02	uno
" 25 "	0.04	"
" 50 "	0.10	"
" 1 \$ "	0.20	"
" 2 \$ "	0.40	"
" 3 \$ "	0.50	"

alle Mon edificio, esquina Oral de la Llana
—MINAS—

EL QUERIA ARTISTICA
TICA URUGUAYA DE
JUAN VACARO
Entendiente a la Sastrola de la Viuda de